

Bogotá, 07 de enero de 2026

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, MINTIC

Yo, **HECTOR TRIANA PENAGOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.373.722 de Fusagasugá, y con Tarjeta Profesional No. **8437 - T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **INFORMESE S.A.S.** identificada con NIT. **800177588-0**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el cumplimiento oportuno al Sistema General de seguridad social en (Salud, Pensión, ARL) pago de salarios, parafiscales y demás prestaciones sociales a favor de sus trabajadores.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



FIRMA
HECTOR TRIANA PENAGOS
C.C. No. 11.373.722
TP. 8437 – T
AV 19 No. 97 – 05 piso 3
6358585